

11 A 2024

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N° 2211", ID 2490-12-LE24
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 177 DE 30 DE ENERO DE 2024, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2.-
 FECHA DE APERTURA: 22 DE FEBRERO DE 2024.-
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	HABIL EN EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$500.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE MAYO DE 2024, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
			SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		SI / NO	FORMULARIO N° 1	
1. FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN (*) RUT: [REDACTED]	SI	SI	---	SI	SI	NO	---	OFERTA ADMISIBLE
2. CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA. RUT: 76.894.359-1	SI	SI	---	SI	SI	NO	---	OFERTA ADMISIBLE
3. CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT: 77.026.385-9	SI	SI	---	SI	SI	NO	---	OFERTA ADMISIBLE
4. INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA RUT: 76.881.886-K	SI	SI	---	SI	SI	NO	---	OFERTA ADMISIBLE
5. PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO RUT: [REDACTED]	SI	SI	---	SI	SI	NO	---	OFERTA ADMISIBLE

Observaciones: (*) FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN, en sus Formularios N° 2 y N° 3 señala como razón social Constructora Felipe Durandean.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



ENGE/AVMS/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N° 2211", ID 2490-12-LE24
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 177 DE 30 DE ENERO DE 2024, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2.-
 FECHA DE APERTURA: 22 DE FEBRERO DE 2024.-
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
	FORMULARIO N° 2	RESPALDOS	
1. CONSTRUCTORA FELIPE DURANDEAU RUT: [REDACTED]	SI	SI	OFERTA ADMISIBLE
2. CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA. RUT: 76.894.359-1	SI	SI	OFERTA ADMISIBLE
3. CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT: 77.026.385-9	SI	SI	OFERTA ADMISIBLE
4. INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA RUT: 76.881.886-K	SI	SI	OFERTA ADMISIBLE
5. PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO RUT: [REDACTED]	SI	SI	OFERTA ADMISIBLE

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)




 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



ENGE/AVMS/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N° 2211", ID 2490-12-LE24
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 177 DE 30 DE ENERO DE 2024, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2.-
 FECHA DE APERTURA: 22 DE FEBRERO DE 2024.-
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
	VALOR TOTAL \$ IVA INCLUIDO	PLAZO	
1. CONSTRUCTORA FELIPE DURANDEAU RUT: [REDACTED]	\$54.024.954	40 DIAS CORRIDOS	OFERTA ADMISIBLE
2. CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA. (*) RUT: 76.894.359-1	\$48.812.851	NO OFERTA PLAZO	INADMISIBLE
3. CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT: 77.026.385-9	\$46.709.236	40 DIAS CORRIDOS	OFERTA ADMISIBLE
4. INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA RUT: 76.881.886-K	\$66.341.756	40 DIAS CORRIDOS	OFERTA ADMISIBLE
5. PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO RUT: [REDACTED]	\$45.048.938	90 DIAS CORRIDOS	OFERTA ADMISIBLE

OBSERVACIONES: (*) CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA, RUT: 76.894.359-1, no indica el plazo de ejecución de las obras en su Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", por lo que su oferta es declarada INADMISIBLE, según lo indicado en el punto 5.3.2. de las Bases Administrativas Especiales "LA PRESENTACIÓN COMPLETA DEL FORMULARIO N° 3 CONSTITUYE REQUISITO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS".

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)




 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANEACION





Memorandum: N° 6299

Antecedentes: Decreto Ex. N°1556 de fecha 7 de noviembre de 2022 para la ejecución del Proyecto FONDEVE 2022; Decreto Ex N°1212 de fecha 29 de agosto de 2023; Decreto Ex. N°177 de fecha 30 de enero del 2024; Decreto Ex. N°326 de fecha 23 de febrero del 2024; Decreto Ex. N°347 de fecha 4 de marzo del 2024; Informe de evaluación; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y Propuesta de adjudicación para la Licitación Pública FONDEVE "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211", adquisición Mercado Público ID 2490-12-LE24.

PROVIDENCIA, 08 ABR. 2024

DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública FONDEVE "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211", adquisición Mercado Público ID. 2490-12-LE24, la que por el monto requiere acuerdo por parte del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Ex. 177 de fecha 30 de enero del 2024, se aprueban las Bases Administrativas Especiales de Obra y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; Mediante Decreto Ex. 326 de fecha 23 de febrero del 202, se aprueban aclaraciones y respuestas realizadas en el proceso licitatorio; Mediante Decreto Ex. 347 de fecha 4 de marzo del 2024, se modifica un integrante de la comisión evaluadora del proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 22 de febrero de 2024, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
2	CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA.	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
3	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
4	INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
5	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad, en virtud de lo establecido en el punto 5 de las Bases Administrativas Especiales.

En esta instancia la comisión evaluadora determina que la oferta de la Empresa CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA queda INADMISIBLE, por no indicar el plazo de ejecución de las obras en su Formulario N°3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", incumpliendo con lo indicado en el PUNTO 5.3.2. de las Bases Administrativas Especiales "LA PRESENTACIÓN COMPLETA DEL FORMULARIO N°3 CONSTITUYE REQUISITO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS".

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes, aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el Punto N°6 de las respectivas Bases Administrativas, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	(-)
TOTAL		100%



El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	CCA (-)	PTAJE. TOTAL	ORDEN DE PRE RELACIÓN
1.-	FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN	70,88	11,20	1	0	83,08	3°
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	81,98	5,6	1	0	88,58	1°
3.-	INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA	57,72	0	1	0	58,72	4°
4.-	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	85,00	5,6	1	-5	86,6	2°

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública FONDEVE "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-12-LE24, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado los antecedentes técnicos, administrativos y ofertas económicas presentadas por los oferentes, propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	CUBIERTAS SANTIAGO SPA
RUT	77.026.385-9
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$46.709.236.- IVA Incluido.
PLAZO ENTREGA	40 días corridos
AUMENTO DE CONTRATO	Hasta el 30% del monto total del contrato, impuesto incluido.

Saluda atentamente a Ud.,


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN





 V°B° Jurídica



 V°B° Administración Municipal


 CONTRAJOR
 V°B° Control


 ALCALDESA
 V°B Alcaldesa

MJCG/VMR/DLS/ds.

Archivo:

Licitación pública "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211", adquisición Mercado Público ID. 2490-12-LE24.

9/11
18 ABR 2024

56



LICITACIÓN PÚBLICA
"MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211"
ID 2490-12-LE24

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 08 de abril de 2024.

Con esta fecha, se constituye esta Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211", ID 2490-12-LE24, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante, **DECRETO EX. N°1212 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023**, que aprueba las Bases Administrativas Generales para la contratación de obras mediante propuesta, **DECRETO EX. N°177 DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024**, que aprueba las Bases Administrativas especiales, Bases técnicas, designa a la comisión evaluadora de ofertas y demás antecedentes que regirán la licitación pública para la contratación de obras mediante propuesta, **DECRETO EX. N°326 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2024** que modifica la comisión evaluadora y ratifica las respuesta consultas, donde se entrega respuestas a las consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl y **DECRETO EX. N°347 DE FECHA 4 DE MARZO DEL 2024** que modifica por segunda vez la comisión evaluadora.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **22 DE FEBRERO DE 2024**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

En el portal de compras públicas se presentaron 5 **OFERTAS**, las cuales **CUMPLEN** con la presentación de los antecedentes solicitados.

N°	OFERENTE	RUT
1.-	FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN	[REDACTED]
2.-	CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA.	76.894.359-1
3.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	77.026.385-9
4.-	INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA	76.881.886-K
5.-	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	[REDACTED]

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de apertura se establece lo siguiente:

NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°1	FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3
1.- FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN RUT: [REDACTED]	✓	✓	✓
2.- CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA. (*) RUT: 76.894.359-1	✓	✓	X
3.- CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT: 77.026.385-9	✓	✓	✓
4.- INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA RUT: 76.881.886-K	✓	✓	✓
5.- PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO RUT: [REDACTED]	✓	✓	✓

Nota:

- ✓: Cumple
- X: No cumple
- : No aplica

(*) CONSTRUCTORA LOS LAURELES SPA, RUT: 76.894.359-1, no indica el plazo de ejecución de las obras en su Formulario N°3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", por lo que su oferta es declarada INADMISIBLE, según lo indicado en el punto 5.3.2. de las Bases Administrativas Especiales "LA PRESENTACIÓN COMPLETA DEL FORMULARIO N°3 CONSTITUYE REQUISITO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS".



2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante **DECRETO EX. N°177 DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024**, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas en el **PUNTO 6 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA**, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Ankari Canales Díaz		Secretaría Comunal de Planificación
Jocelyn Godoy Zúñiga		Dirección de Administración y Finanzas
Marcelo Morales Díaz		Dirección de Tránsito

De acuerdo a lo indicado en el **DECRETO EX. N°326 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2024** se reemplaza un integrante de la Comisión Evaluadora, quedando constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Ankari Canales Díaz		Secretaría Comunal de Planificación
Jocelyn Godoy Zúñiga		Dirección de Administración y Finanzas
Hernán Varas Muñoz		Dirección de Tránsito

De acuerdo a lo indicado en el **DECRETO EX. N°347 DE FECHA 4 DE MARZO DEL 2024** se reemplaza un integrante de la Comisión Evaluadora, quedando constituida por las siguientes funcionarias:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Ankari Canales Díaz		Secretaría Comunal de Planificación
Jocelyn Godoy Zúñiga		Dirección de Administración y Finanzas
Ruth Figueroa Vásquez		Dirección de Tecnología y Gestión Digital

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas
- Bases Técnicas.
- Formularios N°1, N°2 y N°3.
- Antecedentes presentados por el Oferente.
- Respuesta consultas realizadas en la plataforma de www.mercadopublico.cl

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta **COMISIÓN EVALUADORA EN EL PUNTO N°6 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA**.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, determina que:

3.1 FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN

Presenta los formularios del N°1 al N°3, señalando lo siguiente:

A) REVISIÓN FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 5 experiencias individualizadas en el formulario.
- El Oferente no cumple con 1 de las experiencias declaradas ya que en **PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA** se indica que la experiencia requerida es "en la ejecución de obras de retiro e instalación de cubiertas (techumbres) en edificios con una altura superior a 3 niveles"
(1) **CONDominio SOCIAL EUSEBIO LILLO 2 POR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS SERVIU**: En documento que acredita **NO SE MENCIONA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETIRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS (TECHUMBRES)**.
- El Oferente cumple con 4 de las experiencias declaradas de acuerdo a lo indicado en el **PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA**.

B) REVISIÓN FORMULARIO N°3

- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizada.
- No Agrego Nuevos ítems.
- El Oferente **VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS**.
- La oferta **PRESENTA ERROR ARITMÉTICO** en partida de Gastos generales.



3.2 CUBIERTAS SANTIAGO SPA

Presenta los formularios del N°1 al N°3, señalando lo siguiente:

A) REVISIÓN FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 10 experiencias individualizadas en el formulario.
- El Oferente no cumple con 8 de las experiencias declaradas ya que en **PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA** se indica que la experiencia requerida es "en la ejecución de obras de retiro e instalación de cubiertas (techumbres) en edificios con una altura superior a 3 niveles" y en las 8 experiencias identificadas a continuación, **NO SE CUMPLE CON LOS NIVELES REQUERIDOS.**
 - (1) ISP (INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA) – JARDÍN INFANTIL
 - (2) ISP (INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA) – VARIAS ZONAS
 - (3) CORESAM (CONCHALÍ) ESCUELA VALLE DEL INCA
 - (4) CORESAM (CONCHALÍ) ESCUELA EUSEBIO LILLO
 - (5) CORESAM (CONCHALÍ) ESCUELA DAGOBERTO GODOY
 - (6) CORESAM (CONCHALÍ) ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ
 - (7) CORESAM (CONCHALÍ) ESCUELA ARAUCARIAS
 - (8) VITACURA ESCUELA AMANDA LABARCA
- La comisión evaluadora verifica la veracidad de la documentación presentada. Para el caso de la experiencia en el Instituto de Salud Pública se corrobora con la institución mandante que la obra **ISP – REPARACIÓN TECHUMBRE LABORATORIO** cumple con lo requerido en el **PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA.**
- El Oferente cumple con 2 de las experiencias declaradas de acuerdo a lo indicado en el **PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA.**

B) REVISIÓN FORMULARIO N°3

- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizada.
- No Agrego Nuevos ítems.
- El Oferente **VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS.**
- La oferta **PRESENTA ERROR ARITMÉTICO** en partida de Gastos generales, Total neto, IVA y Total.

3.3 INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA

Presenta los formularios del N°1 al N°3, señalando lo siguiente:

A) REVISIÓN FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 5 experiencias individualizadas en el formulario.
- El Oferente no cumple con lo solicitado en **PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA** ya que se indica que la experiencia requerida es "en la ejecución de obras de retiro e instalación de cubiertas (techumbres) en edificios con una altura superior a 3 niveles" y en sus 5 experiencias declaradas **SOLO ACREDITA EL RETIRO DE CUBIERTAS.**

B) REVISIÓN FORMULARIO N°3

- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizada.
- No Agrego Nuevos ítems.
- El Oferente **VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS.**
- La oferta **NO PRESENTA ERRORES ARITMÉTICOS.**

3.4 PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO

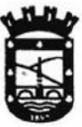
Presenta los formularios del N°1 al N°3, señalando lo siguiente:

A) REVISIÓN FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 5 experiencias individualizadas en el formulario.
- El Oferente no cumple con 3 de las experiencias declaradas ya que en **PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA** se indica que la experiencia requerida es "en la ejecución de obras de retiro e instalación de cubiertas (techumbres) en edificios con una altura superior a 3 niveles"
 - (1) MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL – REPARACIÓN Y CUBIERTA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES **NO SE CUMPLE CON LOS NIVELES REQUERIDOS.**
 - (2) MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA - HABILITACIÓN SUBCOMISARIA PROVIDENCIA **NO SE CUMPLE CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETIRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS (TECHUMBRES).**
 - (3) ESTADO MAYOR CONJUNTO – REPARACIÓN E INSTALACIONES DEL EMCO **NO SE CUMPLE CON LOS NIVELES REQUERIDOS.**
- El Oferente cumple con 2 de las experiencias declaradas de acuerdo a lo indicado en el **PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA.**

B) REVISIÓN FORMULARIO N°3

- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizada.
- No Agrego Nuevos ítems.
- El Oferente **VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS.**
- La oferta **NO PRESENTA ERRORES ARITMÉTICOS.**



CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas **ADMISIBLES** para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en **EL PUNTO N°6 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA DETALLA LA "PAUTA DE EVALUACIÓN"**, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	85%	<p>La metodología de la evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en el Formulario N°3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Oferta Menor Valor} \times 100}{\text{Oferta a Evaluar}} \times 85\%$ </div>														
EXPERIENCIA	14%	<p>Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en Punto N°5.2.1, de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>N° DE CONTRATOS</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obras</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° DE CONTRATOS	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obras	20 * 14%	No acredita ejecución de obras.	0
N° DE CONTRATOS	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%															
Acredita la ejecución de 1 obras	20 * 14%															
No acredita ejecución de obras.	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100*1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100*1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100*1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		<p>La evaluación al comportamiento contractual tiene por OBJETO DESCONTAR PUNTAJE, respecto del total obtenido, aplicando la pauta de evaluación, considerando la información proporcionada por el "Historial de comportamiento contractual" de la plataforma Chile Proveedores.</p> <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>TIPO SANCIÓN</th> <th>PUNTAJE PARA DISMINUIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Término anticipado unilateral de contrato por causas imputables al contratista</td> <td>-5 por contrato</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada puntaje indicando en la tabla precedente se deberá considerar por cada "termino anticipado unilateral de contrato", que presente el proveedor, EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES, el puntaje se irá restando hasta un MÁXIMO DE 15 PUNTOS.</p>	N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE PARA DISMINUIR	1	Término anticipado unilateral de contrato por causas imputables al contratista	-5 por contrato								
N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE PARA DISMINUIR														
1	Término anticipado unilateral de contrato por causas imputables al contratista	-5 por contrato														

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

4.1 OFERTA ECONÓMICA (85%)

Corresponde al **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** (Impuesto incluido) informado en el **FORMULARIO N°3** cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Oferta Menor Valor} \times 100}{\text{Oferta a Evaluar}} \times 85\%$$



N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (IMP. INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
1.-	FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN	\$54.024.954	83,39	70,88
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	\$46.709.236	96,45	81,98
3.-	INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA	\$66.341.756	67,90	57,72
4.-	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	\$45.048.938	100	85

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo con las experiencias declaradas a través del FORMULARIO N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto.

N°	OFERENTE	EXPERIENCIA EN OBRAS CONTEMPLADAS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)
1.-	FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN	4	80,0	11,2
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	2	40,0	5,6
3.-	INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA	0	0	0
4.-	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	2	40,0	5,6

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)

La evaluación se realizó en consideración al cumplimiento y entrega de manera correcta de todos los documentos solicitados, el resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	CUMPLE (SI/NO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1.-	FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN	SI	100	1
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	SI	100	1
3.-	INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA	SI	100	1
4.-	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	SI	100	1

4.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

La evaluación se realizó en consideración a lo INFORMADO EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO con fecha 27 de marzo de 2024, el resultado es el siguiente:

4.4.1. FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN

- El oferente **NO PRESENTA SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS**

Comportamiento del proveedor

<p>Nota comportamiento base</p> <p>¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>5/5</p> <p>2 Órdenes de compra aceptadas 0 Sanciones por incumplimiento recibidas</p>	<p>Nota comportamiento por evaluación de contratos</p> <p>¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>Sin información</p> <p>Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.</p>
---	---

Información actualizada al 24/03/2024 correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.



4.4.2. CUBIERTAS SANTIAGO SPA

- El oferente **NO PRESENTA SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS**

Comportamiento del proveedor

<p>Nota comportamiento base ¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>5/5</p> <p>15 Órdenes de compra aceptadas 0 Sanciones por incumplimiento recibidas</p>	<p>Nota comportamiento por evaluación de contratos ¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>Sin información</p> <p>Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.</p>
---	--

Información actualizada al 24/03/2024 correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

4.4.3. INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA

- El oferente **NO PRESENTA SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS**

Comportamiento del proveedor

<p>Nota comportamiento base ¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>5/5</p> <p>14 Órdenes de compra aceptadas 0 Sanciones por incumplimiento recibidas</p>	<p>Nota comportamiento por evaluación de contratos ¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>Sin información</p> <p>Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.</p>
---	--

Información actualizada al 24/03/2024 correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

4.4.4. PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO

- El Oferente **PRESENTA SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO**, recibidas de acuerdo al detalle del "historial de comportamiento contractual" de la plataforma Chile Proveedores. Sanciones que cumplen con lo indicado en el **PUNTO 6 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA** sobre el **"TERMINO ANTICIPADO UNILATERAL DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA"**, por lo que corresponde el descuento de puntaje.

Comportamiento del proveedor

<p>Nota comportamiento base ¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>4,45/5</p> <p>8 Órdenes de compra aceptadas 3 Sanciones por incumplimiento recibidas</p>	<p>Nota comportamiento por evaluación de contratos ¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>Sin información</p> <p>Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.</p>
---	--

Información actualizada al 24/03/2024 correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Considerando lo anterior, podemos indicar que los puntajes son:

N°	OFERENTE	CUMPLE (SI/NO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE DISMINUIDO
1.-	FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN	SI	0	0
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	SI	0	0
3.-	INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA	SI	0	0
4.-	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	NO	0	5



5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	PUNTAJE (A)	COMPORTEAMIENTO CONTRACTUAL (B)	PUNTAJE TOTAL (A-B)	ORDEN
1.-	FELIPE IGNACIO DURANDEAU STEGMANN	70,88	11,20	1	83,08	0	83,08	3°
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	81,98	5,6	1	88,58	0	88,58	1°
3.-	INGENIERIA PLAN Y DESARROLLO SPA	57,72	0	1	58,72	0	58,72	4°
4.-	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	85,00	5,6	1	91,6	-5	86,6	2°

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211", ID 2490-12-LE24 identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con ID 2490-12-LE24 esta comisión evaluadora puede indicar que:

- **Oferta Económica:**

El oferente que se propone adjudicar presenta una oferta de \$46.709.236.- impuesto incluido que es menor al valor referencial, por lo que se encuentra dentro del presupuesto.

- **Antecedentes Administrativos:**

El oferente que se propone adjudicar cumple los requisitos administrativos y técnicos solicitados en el proceso licitatorio en cuestión.

- **Experiencia:**

El oferente que se propone adjudicar declara experiencia en contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2010 en adelante, en la ejecución de obras de retiro e instalación de cubiertas (techumbres) en edificios con una altura superior a 3 niveles.



7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

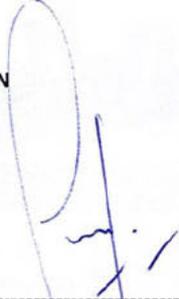
En mérito de todo lo expuesto anteriormente y conforme al estudio, y análisis de los documentos y antecedentes, económicos, técnicos y administrativos, presentados por el oferente "CUBIERTAS SANTIAGO SPA" que conforman la licitación pública denominada "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-12-LE24, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	CUBIERTAS SANTIAGO SPA
RUT	77.026.385-9
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$46.709.236
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	88,58
UNIDAD TÉCNICA	SECPLA

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:


 ANKARI CANALES DÍAZ
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


 JOCELYN GODOY ZUÑIGA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 RUTH FIGUEROA VÁSQUEZ
 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N°1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO 2211"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2022 (FONDEVE).

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	CUBIERTAS SANTIAGO SPA
RUT	:	77026385-9
DIRECCIÓN	:	[REDACTED]
TELÉFONO	:	[REDACTED]
E - MAIL	:	[REDACTED]
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	10 de Junio del 2019 de acuerdo al Art. 22 de la Ley 20659
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	JOSE MANUEL PINTO GUARDIA RUT [REDACTED]
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	JOSE MANUEL PINTO GUARDIA
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	JOSE MANUEL PINTO GUARDIA
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	INDEFINIDA

FORMULARIO N°2 ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	"MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2022 (FONDEVE).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CUBIERTAS SANTIAGO SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77026385-9

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

El oferente declara su experiencia en obras de trabajos en alturas, retiro y reposición de cubiertas (techumbres), contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2010 en adelante.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA (FECHA DE INICIO Y TÉRMINO, O FECHA DE INICIO Y DURACIÓN)	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
ISP (Instituto de Salud Pública),	Reparacion Techumbre Laboratorio 75 m2	10/11 al 19/11/2020	C° de Conformidad
ISP	Reparacion Techo Jardin Infantil 70,5 m2	05/11 al 05/11/2021	C° de Conformidad
ISP	Reparacion en varias zonas ISP 432 M2	02/05/23 al 30/05/2023	C° de Conformidad
CORESAM(Conchali)	Reparaciones y Mantenciones en 3674 m2 Escuela Valle del Inca	03/08/2021 al 16/08/2021	C° de Conformidad
CORESAM	Reparaciones y Mantenciones en 2684 m2 Escuela Eusebio Lillo	05/07/2021 al 18/07/2021	C° de Conformidad
CORESAM	Reparaciones y Mantenciones en 1207 m2 en Escuela Dagoberto Godoy	05/08/2021 al 18/08/2021	C° de Conformidad
CORESAM	Reparaciones y Mantenciones en 2097 m2 en Escuela Camilo Henriquez	13/10/2021 al 27/10/2021	C° de Conformidad
CORESAM	Reparaciones y Mantenciones en 2900 m2 en Escuela Araucarias	Mayo del 2021	C° de Conformidad
VITACURA	Mantencion Techo en Escuela Amanda Labarca 35 m2	05/10/2023 al 06/10/2023	C° de Conformidad
CONSTRUCTORA NAVARRETE Y DIAZ CUMSILLE	Provision e Instalacion Cubierta Techo 390 m2 Edificio Locarno 085 , La Cisterna	Septiembre 2022 a Febrero del 2023	Contrato de Obra

La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JOSE MANUEL PINTO GUARDIA
Nombre del oferente	CUBIERTAS SANTIAGO SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	20 de Febrero de 2024



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

FORMULARIO 3

FORMULARIO N°3
ANEXO ECONÓMICO

LICITACIÓN	"MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO 2211"
FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2022 (FONDEVE)	

NOMBRE D RAZÓN SOCIAL	CUBIERTAS SANTIAGO SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77026385-9

CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS

N°	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	P.UNITARIO (\$)	P.TOTAL (\$)
1	OBRAS PREVIAS				
1.1	Instalación de faena	mes	2	296600	593200
1.2	Letrero de obra	un	1	550000	550000
1.3	Baños provisorios	un	2	120000	240000
1.4	Estructura para retiro de escombros	gl	1	1050000	1050000
2	OBRAS DE DEMOLICIÓN				
2.1	Retiro de cubierta existente	m2	450	1950	877500
2.2	Retiro de cerchas de madera	m2	450	1950	877500
2.3	Retiro de aislación existente y escombros sobrelosa de techo	m2	450	1950	877500
2.4	Retiro de sistema de hojalatería	ml	150	3750	562500
3	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				
3.1	Cerchas de estructura tipo metalcon	m2	450	7050	3172500
3.2	Costaneras de techo	m2	450	6750	3037500
3.3	Placas de madera para soporte de cubierta	m2	450	8750	3937500
3.4	Cubierta PV4 0,5 mm	m2	450	11250	5062500
3.5	Hojalaterías y foros de sello	ml	140	9750	1365000
3.6	Canales de agua lluvia	ml	140	9250	1295000
3.7	Aislación térmica lechumbre	m2	450	5250	2362500
3.8	Escotilla para acceso de techumbre	un	1	900000	900000
4	ENTREGA				
4.1	Prueba de filtraciones	gl	1	300000	300000
4.2	Retiro de escombros	gl	1	1050000	1050000
4.3	Aseo general	gl	1	540000	540000
TOTAL, COSTO DIRECTO					28650700
UTILIDADES 19 %					5443633
GASTOS GENERALES 19 %					5157126
TOTAL, NETO					39251459
(Valor a ingresar en www.mercadopublico.cl)					
IVA % 19					7457777
TOTAL					46709236

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS __40__ DÍAS CORRIDOS.

(El plazo para la ejecución de los trabajos es de 80 días corridos, esta es referencial, por lo que el oferente podrá ofertar un plazo dentro de este valor referencial optándose por sobre este) No podrá ofertar un plazo menor a 40 días corridos

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la

Municipalidad

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JOSE MANUEL PINTO GUARDIA
Nombre del oferente	CUBIERTAS SANTIAGO SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	20-02-2024



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Santiago a 20 de Febrero de 2024



soy **providencia**

Nº OBLIGACIÓN

104-2024

FECHA

09/04/2024

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA

COMUNIDAD CAPULLO N°2211"

ID 2490-12-LE24 (FONDEVE 2022)

SOLICITADO POR : **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº

6.299

FECHA :

08 DE ABRIL DE 2024

EMPRESA:

CUBIERTAS SANTIAGO SPA

RUT:

77.026.385-9

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$

**MONTO ADJUDICACIÓN
\$46.709.236 Iva Incluido**

MONTO DE LA OBLIGACION 2024: M\$

46.709

**APORTE MUNICIPAL
\$46.297.319 Iva Incluido**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

Nº PRE-OBLIGACIÓN :

No Aplica

**APORTE VECINAL
\$411.917 Iva Incluido**

**APORTE MUNICIPAL
\$54.588.083 Iva Incluido**

**APORTE VECINAL
\$411.917 Iva Incluido**

**MONTO DISPONIBLE FONDEVE
\$55.000.000 Iva Incluido**

DECRETO N°1556 DE FECHA 07-11-2022

**MONTO ADJUDICACIÓN FONDEVE
\$46.709.236 Iva Incluido**

**PLAZO DE EJECUCIÓN
40 DÍAS CORRIDOS**

SUBTÍTULO

33

ITEM

01

ASIG.

999

SUB ASIG.

044

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

04

CÓDIGO CR O CMP

41-2428

APORTE MUNICIPAL:

\$46.297.319.- Iva Inc. (FONDEVE 2022)

SUBTÍTULO

05

ITEM

67

ASIG.

001

SUB ASIG.

004

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

CÓDIGO CR O CMP

APORTE VECINAL:

\$ 411.917.- Iva Inc. (FONDEVE 2022)

RVO/CJP/ruv

V°B° SECPA

DIRECTOR





Sandra Noemí Godoy Reichel <sandra.godoy@providencia.cl>

Fwd: SOLICITUD IMC CONTRATO

1 mensaje

Denisse Lopez Sepulveda [Redacted]

Estimada, informo los IMC de los contratos que me faltaban.

Saludos!!



DENISSE LÓPEZ SEPÚLVEDA
Profesional Departamento de Licitaciones y concesiones
Secretaría Comunal de Planificación

Pedro de Valdivia 963
[Redacted]



----- Forwarded message -----

De: Paola Lucia Casale Talep [Redacted]

Date: mar, 23 abr 2024 a las 17:22

Subject: Re: SOLICITUD IMC CONTRATO

To: [Redacted]

[Redacted]

Estimada Denisse: junto con saludar y según lo solicitado informo lo siguiente:

- 1.- Obra MEJORAMIENTO DE CUBIERTA COMUNIDAD CAPULLO N°2211, Licitación ID: 2490-12-LE24, la IMC será Gabriela Cerda Esparza Rut: [Redacted] y en su ausencia la reemplaza Andrés Muños Díaz Rut:: [Redacted]
- 2.- Obras NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES COMUNIDAD LAS VIOLETAS N°2060 y COMUNIDAD MARCEL DUHAUT N°2890 PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN ID: 2490-145-LP23, el IMC para los dos contratos será Andres Muñoz Díaz RUT: [Redacted] y en su ausencia lo reemplaza María Eugenia Orellana Quiroz RUT: [Redacted]

Lo que se informa para conocimiento y fines.

Saludos cordiales.



PAOLA CASALE TALEP
Jefa Departamento De Construcción
Dirección De Obras Municipales

Pedro de Valdivia 963
[Redacted]

